



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CT-SO 02/2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En el km 4.5, de la carretera a Los Cués, Municipio de El Marqués, Querétaro, siendo las 16h00 del 06 de abril de 2022, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma de comunicación "Teams", los integrantes del Comité de Transparencia del CENAM, a fin de llevar cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2022.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Como primer punto, se verificó que hubiera Quórum legal, dándose inicio formal a la Sesión contando con la asistencia virtual de las siguientes personas:

Mtro. César de Jesús Cajica Gómez
Director General de Servicios Tecnológicos
Titular de la Unidad de Transparencia

Mtro. Rafael Monroy Santillán
Director de Administración
Coordinador de Archivos

Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra
Titular del Órgano Interno de Control en el CENAM.

A continuación, el Mtro. Cajica, en su calidad de presidente, procedió a desahogar los asuntos a tratar en la presente sesión.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el Mtro. Cajica sometió a consideración de los presentes el Orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

3.- ASUNTOS A TRATAR

Se presentaron los siguientes asuntos:

3.1 FIC del 1er trimestre de 2022

En este punto, el Mtro. Cajica señaló que la reunión se celebra a razón de revisar y aprobar los formatos con la actualización de los incisos IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, con la información correspondiente al 1er. trimestre del 2022, a fin de atender el numeral tercero de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales.

Les comentó que previamente a esta reunión se les había mandado, por correo electrónico, los formatos antes mencionados para su análisis previo por lo que se procedió a revisar la información contenida en cada uno de los formatos.

El Maestro Cajica comentó que en el caso del FIC No. XI, en este trimestre no se requirió la actualización de la información relacionada con el índice de expedientes reservados en cuanto a la clasificación y desclasificación de expedientes.

En tal sentido, una vez concluida la revisión y no habiendo modificaciones a la información presentada, los miembros del Comité manifestaron su aprobación.

Con base en lo anterior, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:

Acuerdo 01/02/2022

Revisados los formatos FIC aplicables al CENAM, en lo correspondiente al primer trimestre de 2022, se aprueba su contenido y envío al INAI, con el fin de cumplir con el requerimiento en el plazo señalado.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria 02/2022 del Comité de Transparencia, correspondiente al 06 de abril de 2022, siendo las 16h45, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

Mtro. César de Jesús Cajica Gómez
Director General de Servicios Tecnológicos
Titular de la Unidad de Transparencia



Mtro. Rafael Monrroy Santillán
Director de Administración
Coordinador de Archivos



Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra
Titular del Órgano Interno de control en el CENAM

